## ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS (PRIMERA ETAPA)

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas del 26 de Marzo de 2021, fecha y hora señaladas para que tenga verificativo la etapa del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas (primera etapa), de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP004/2021, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Dirección General, ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto, y, de conformidad con lo establecido en el punto 4.2.3 de las Bases de esta licitación y el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se procede a dar inicio al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas en su primera etapa de Presentación de Propuestas y Apertura de Propuestas Técnicas.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante: el C. Febronio Rodríguez Vázquez, Jefe de Control del INDE en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, Lic. Valentín Arzola Rodríguez, representante del área jurídica de la entidad convocante, Lic. Ma. Alicia Leal Pérez, suplente del representante de la Secretaría de Administración del Estado , Dra. Paola Ramírez Castañeda, Coordinadora de Área Médica del INDE en representación del área que requiere los servicios, la C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, y como invitado el Ing. Froylan Montemayor Martínez, Testigo Social designado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental; haciéndose constar que existe el quórum requerido por el artículo 18 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por otro lado, con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se levantó lista de asistencia al presente acto, la cual se anexa a la presente acta, y como consta en la misma previamente al inicio del acto y finalizado el registro de licitantes sólo se registró el C. Pedro Vilchis Orozco, como representante de la participante denominada SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; por lo que de conformidad con lo dispuesto en la fracción del numeral en cita, no se permitirá la participación de ningún otro licitante que no se encuentre inscrito en la lista de asistencia.

Acto continuo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el punto 4.2 denominado "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" de las bases de convocatoria del presente procedimiento de contratación en que se actúa se continua con el desarrollo del mismo haciendo constar que previamente al inicio del presente acto se tomaron, y durante el mismo se observarán, las medidas señaladas en el apartado denominado "MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE RIESGOS SANITARIOS POR SARS-COV-2 (COVID-19), PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS PRESENCIALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL INDE-LPNP003/2021" del punto 4 de rubro "INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" de las bases de convocatoria del presente procedimiento de contratación; así mismo, se informa a las y los presentes que el presente acto

se video filmará para constancia de su desarrollo y que los datos personales que se contengan en la video filmación serán conservados y resguardados por LA CONVOCANTE, a través de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Acto continuo, se da cuenta de que previamente al inicio del presente acto sólo la participante SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el punto 4.2.2 "PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIAMENTE AL INICIO DEL ACTO DE PREPRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria toda vez que la misma presentó ante LA CONVOCANTE, en forma previa al presente acto la carta de aceptación de la convocatoria y de las bases, carta de validez de la propuesta y carta de aceptación de la Junta de aclaraciones.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, quien preside solicita a quien se ostentan como representante de la participante presente que proceda a entregar los sobres en los que dicen contener tanto su documentación legal y administrativa, como su propuesta técnica y sus propuesta económica; entregando dichos sobres quien se ostenta como representante de la participante SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.

Acto continuo, quien preside pregunta a quien se ostenta como representante de la participante SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, si no hace falta que se entregue más documentación además de los sobres que ya se entregaron, apercibiéndosele que ya no se recibirá por ningún concepto información o documentación adicional; respondiendo quien se ostenta como representante de la licitante SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, que no que ya está completo.

Así lo anterior, se informa a los presentes que el sobre correspondiente a la propuesta económica de la participante SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, se conservará cerrado en la forma que fue entregado, solicitando a todos los presentes estampar su firma en dicho sobre correspondiente a la propuesta económica del participante para constancia de que se encuentra y conservará cerrado toda vez que se procederá, en su caso, a su apertura en el acto correspondiente al "Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas"; y que, se procederá a la apertura del sobre en el que dice contener tanto la información legal y administrativa como la propuesta técnica, dándose cuenta a los presentes de que los sobres presentados se encuentran rotulados y sellados.

Al efecto, se procederá a realizar delante de quien se ostenta como representante de la participante SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, la apertura del sobre correspondiente a la información legal y administrativa y el de sus propuestas técnicas para revisar cuantitativamente el contenido del mismo a fin de corroborar el cumplimiento de la presentación de los requisitos solicitados; por lo que de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo de la fracción IX del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el punto VIII del apartado 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria del presente procedimiento de contratación, para efecto de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos solicitados quien preside levanta

constancia de la documentación que contiene dentro cada sobre que fue presentado en este acto sin que esto implique la evaluación de su contenido ni el análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, anotando la documentación entregada por la participante a la que corresponde el sobre aperturado y relacionándola con los puntos específicos de la convocatoria en los que se menciona; constancia que firmada por el servidor público que preside y quien se ostenta como representante de cada participante se levanta en original por duplicado a efecto de entregar un tanto al participante correspondiente y el otro tanto para integrarlo al expediente del procedimiento de contratación en que se actúa como parte de la presente acta.

Tras la revisión cuantitativa realizada por miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte a la documentación legal y administrativa y a la propuesta técnica y al contenido del sobre presentado por la participante y aperturado en la presente etapa; acorde al proceso señalado para el presente acto en el punto 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria, en correlación con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, se hace constar que LA CONVOCANTE procederá al análisis y evaluación de manera cualitativa tanto de la propuesta técnica como de la documentación legal y administrativa presentada por la participante SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, dándose el resultado en el acto de fallo técnico de la presente licitación; entregando, previa firma, al C. Pedro Vilchiz Orozco, quien se ostenta como representante de la participante denominada SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, la constancia levantada a que hace alusión la fracción IX del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estadio de Nuevo León y el punto VIII del apartado 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Derivado de lo anterior, quien preside cuestiona a quienes se ostentan como representantes de las licitantes presentes, y a los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante, si existe alguna manifestación que deseen realizar en torno al presente acto respondiendo los miembros del Comité no ser su deseo realizar manifestación alguna, en tanto que el C. Pedro Vilchiz Orozco, quien se ostenta como representante de la participante denominada SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA manifiesta que si puede devolvérsele su pasaporte original.

Acto continuo, en cumplimiento al punto 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de las bases de esta licitación en correlación con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, se procede a rubricar, por el servidor público representante del área que requiere los servicios y el suplente del representante de LA CONVOCANTE ante la falta de otro participante distinto al que corresponde la propuesta, las hojas que integran la propuesta técnica presentadas documentalmente por la participante presente; y se indica que los documentos presentados en original o copia certificada por la participante serán conservados por LA CONVOCANTE para la evaluación de la documentación legal y administrativa y propuesta técnica a realizar y le serán devueltos en el acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas (Segunda etapa del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas) a la participante por conducto de su respectivo representante que se presente en dicho acto, por lo que en este acto se cuestiona al representante de la licitante si entre tales documentos se encuentra alguno de uso personal o que requiera para algún trámite o uso a efecto de dejar asentado en la presente acta tal circunstancia, y, a lo que el representante de la

licitante en lo individual manifiesta que requiere la devolución de su pasaporte mexicano en original por consistir en un documento de uso personal. Por lo cual, en este acto se hace devolución del pasaporte solicitado extendiéndose mediante la firma de la presente acta el recibo más amplio que en derecho proceda.

Así lo anterior, una vez desahogada la primera etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP004/2021 se recuerda a los participantes que el acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas (Segunda etapa del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas) tendrá verificativo a las 11:00 horas del día 29 de Marzo de 2021 en esta misma Sala de Juntas de Dirección General, ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales; y, no habiendo más asunto qué tratar, siendo las 12:20 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido el desarrollo de la primera etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional presencial en que se actúa, razón por la cual conforme a lo dispuesto en punto XIV del apartado 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" y la fracción XIII del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE**

**CON VOZ Y VOTO**

C. FEBRONIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
JEFE DE CONTROL DEL INDE, SUPLENTE DEL
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
COORDINADOR JURÍDICO INDE
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA
DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS (PRIMERA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP004/2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA ATLETAS Y ENTRENADORES**

**CON VOZ**

DRA. PAOLA RAMÍREZ CASTAÑEDA
COORDINADORA DE ÁREA MÉDICA DEL INDE
REPRESENTANTE DEL AREA SOLICITANTE

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DEJANDO A SALVOGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

ING. FROYLAN MONTEMAYOR MARTÍNEZ
TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

**POR LOS PARTICIPANTES Y PRESENTES**

C. PEDRO VILCHIS OROZCO
OSTENTÁNDOSE COMO REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE
DENOMINADA SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

*ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP004/2021 CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2021.*

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP004/2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA ATLETAS Y ENTRENADORES

## 26 DE MARZO DE 2021
## LISTA DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES

| | |
|---|---|
| C. FEBRONIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ<br>JEFE DE CONTROL DEL INDE<br>SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE | |
| LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ<br>COORDINADOR JURÍDICO DEL INDE<br>REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA<br>DE LA ENTIDAD CONVOCANTE | |
| DRA. PAOLA RAMÍREZ CASTAÑEDA<br>COORDINADORA DE ÁREA MÉDICA DEL INDE<br>REPRESENTANTE DEL AREA SOLICITANTE REPRESENTANTE DEL AREA SOLICITANTE | |
| LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ<br>SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO | |
| C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA<br>REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL | |
| FROYLAN MONTEMAYOR MARTÍNEZ<br>TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL | |

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP004/2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA ATLETAS Y ENTRENADORES

**26 DE MARZO DE 2021**

**LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES Y PRESENTES**

| | |
|---|---|
| C. PEDRO VILCHIS OROZCO<br>OSTENTÁNDOSE COMO REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE DENOMINADA<br>SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA | 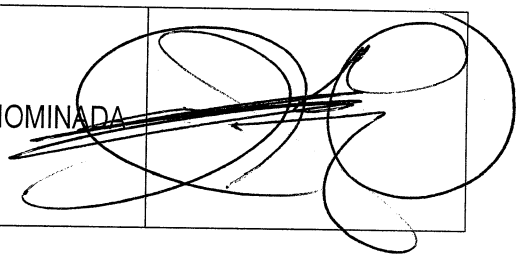 |